

MIÉRCOLES, 11 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 48

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2015-3102 Citación para la celebración de actos de conciliación, y en su caso, juicio en procedimiento ordinario 732/2014.

Doña María de las Mercedes Díez Garretas, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 2 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000732/2014 a instancia de Rosimeire Silva Carvalho frente a Construcciones y Reformas Río Cubas SLU y Fondo de Garantía Salarial, en los que se ha dictado la cédula de esta fecha.

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA

Construcciones y Reformas Río Cubas SLU, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER

Se le cita para el 26 de marzo de 2015 a las 9,40 horas, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 26 de febrero de 2015. El/la secretario judicial

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Construcciones y Reformas Rio Cubas SLU, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 26 de febrero de 2015. La secretaria judicial, María de las Mercedes Díez Garretas.

2015/3102